

C O P I A

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRANSPORTE LUIS GARCIA LUISGARCIA S.A. CELEBRADA EL TREINTA DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE.--

En la ciudad de Guayaquil, el treinta de marzo del año dos mil diecinueve, a las 16h40, en las oficinas de la compañía, ubicada en la Coop. 7 Laguitos Mz. 04-467 solar 9, de esta ciudad, se da inicio a la Junta General Universal de Accionistas, preside la Junta la señora **JENNY NAVARRETE CEVALLOS**, en su calidad de Presidente y actúa como Secretario el señor **LUIS GARCIA NAVARRETE** en su calidad de Gerente General de la compañía.-----

Comparecen a esta sesión los accionistas **LUIS ALBERTO GARCIA NAVARRETE**, propietario de **QUINIENTAS SESENTA** (560) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y **JENNY NAVARRETE CEVALLOS** propietaria de **DOSCIENTAS CUARENTA** (240) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan el 100% el capital total, con la cual la Junta General se considera constituida al amparo de lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, consecuentemente se encuentra constituida e instalada la Junta y se somete a consideración el orden del día a los accionistas presentes, cuyo orden del día es el siguiente:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario al balance general anual referente a los ejercicios económicos 2015, 2016, 2017 y 2018;
2. Conocer y resolver el informe del Gerente General al balance general anual correspondiente a los ejercicios económicos 2015, 2016, 2017 y 2018;
3. Conocer y resolver el balance general anual y estado de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente a los ejercicios económicos 2015, 2016, 2017 y 2018;
4. Conocer y resolver el destino de los resultados de los años 2015, 2016, 2017 y 2018.-
5. Conocer y resolver sobre la designación de Comisario y su remuneración.--

Los accionistas presentes aceptan tratar los puntos del orden del día.--

Acto seguido se pasa a tratar el punto **UNO** del orden del día: **1. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario al balance general anual referente a los ejercicios económicos 2015, 2016, 2017 y 2018.**- Toma la palabra la Presidente y le solicita al señor al Comisario, que le de lectura a su informe correspondiente a los ejercicios económico referidos, para que la sala lo conozca, delibere y resuelva, hecho lo cual, la Presidente de la Junta, solicita que se proceda a la votación. Los accionistas de manera unánime resuelven aceptar el informe.-----

Acto seguido se pasa a tratar el punto **DOS** del orden del día: **2. Conocer y resolver el informe del Gerente General al balance general anual correspondiente a los ejercicios económicos 2015, 2016, 2017 y 2018.**- Se le concede la palabra al Gerente General de la compañía, quien procede a dar lectura de su informe, hecho lo cual, la Presidente de la Junta, solicita que se proceda a la votación. Los accionistas de manera unánime resuelven aceptar el informe del Gerente General.-----

Acto seguido se pasa a tratar el punto **TRES** del orden del día: **2. Conocer y resolver el balance general anual y estado de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente a los ejercicios económicos 2015, 2016, 2017 y 2018.**- Toma la palabra la Presidente de la compañía y solicita al contador de la compañía, que de lectura a los Estados de Situación Financiera, así

como también a los Estados del Resultado Integral correspondientes a los años 2015, 2016, 2017 y 2018 para que la sala los conozca, delibere y resuelva, hecho lo cual, la Presidente de la Junta, solicita que se proceda a la votación. Los accionistas de manera unánime resuelven aceptar los estados financieros 2015, 2016, 2017 y 2018.-----

Acto seguido se pasa a tratar el punto **CUATRO** del orden del día: **4. Conocer y resolver el destino de los resultados de los años 2015, 2016, 2017 y 2018.**- Se le concede la palabra a la señora Presidente y manifiesta que según el informe del Gerente General relativo a los balances anuales correspondientes a los ejercicios 2015, 2016, 2017 y 2018 la compañía no ha tenido movimientos, consecuentemente no ha generado utilidades.-----

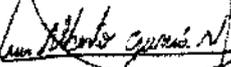
Acto seguido se pasa a tratar el punto **CINCO** del orden del día: **5. Conocer y resolver sobre la designación de Comisario y su remuneración.**- Toma la palabra la señora Presidente y mociona que se ratifique en el cargo de Comisario Principal al señor **ANGEL ALDO TACURI AULESTIA** y que por dicho cargo no perciba remuneración, hecho lo cual, de manera unánime los accionistas resuelven aceptar la ratificación en el cargo al señor **ANGEL ALDO TACURI AULESTIA** y que por dicho cargo no perciba remuneración alguna.---

La Junta en cumplimiento de la obligación reglamentaria deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son: -----

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representa.-----
- b) Copia certificada del Acta por el Secretario de esta Junta.-----

Una vez resueltos los puntos acordados, la señora Presidente declara un receso para redactar el acta.- A las 17h40 se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por el capital pagado presente. Para constancia suscriben el acta la Presidente, Accionistas y Secretario.- f) **LUIS GARCIA NAVARRETE** Accionista y Secretario de la Junta, **JENNY NAVARRETE CEVALLOS**, Accionista y Presidente de la Junta

CERTIFICO: Que la presente Acta es fiel copia de su original que consta en el libro de Actas de Juntas Generales de la compañía a la cual me remito de ser necesario.- Guayaquil, 30 de marzo del 2019.-


LUIS GARCIA NAVARRETE
Secretario de la Junta


JENNY NAVARRETE CEVALLOS
Presidente de la Junta